



¡RESERVA YA EN RUMBO.ES!

que  
vuelva  
el  
erotismo  
.COM

registrar conectar

EL PAÍS.com Sociedad

Viernes, 20/3/2009, 12:41 h

 buscar

Inicio Internacional España Deportes Economía Tecnología Cultura Gente y TV Sociedad Opinión Blogs Participa El Viajero | El País semanal

Domingo | Salud | Futuro | Educación | Astronomía

ELPAÍS.com &gt; Sociedad

1 de 8 en Sociedad  

# Dependientes a los que no les salen las cuentas

Algunos afectados renuncian a ayudas porque les obligan a dejar otras

CARMEN MORÁN - Madrid - 20/03/2009

Vota Resultado ★★★★★ 48 votos

Comentarios - 10

No son pocos los usuarios de servicios sociales municipales que están renunciando a las ayudas que les concede la Ley de Dependencia porque no les salen las cuentas. En algunas comunidades se han aprobado normas que hacen incompatibles unas ayudas y otras y obligan a prescindir de una de ellas: algunos afectados rechazan las que ofrece la Ley de Dependencia. Uno de los casos que más preocupan en los servicios sociales es la imposibilidad de sumar a la ayuda domiciliaria municipal una plaza en un centro de día. "¿Qué hacemos entonces, subimos a los ancianos al autobús para ir al centro sin haberlos aseado ni cambiado los pañales?", se queja una trabajadora social de Valencia, miembro del Observatorio de la Asociación Nacional de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. Afortunadamente, dice esta mujer, que no quiere dar su nombre, "los ayuntamientos están manteniendo su ayuda a domicilio, porque no han recibido instrucciones detalladas".



Imagen de una residencia de ancianos madrileña. ISAAC F. CALVO

## Vidal y sus dos hijos ingobernables

La noticia en otros webs

- webs en español
- en otros idiomas

*Cada comunidad ha regulado las prestaciones de una manera distinta*

*Una mujer rechazó los cuidadores que le ofrecían porque le salía más caro*

En la Comunidad Valenciana, los trabajadores sociales denuncian que se está creando "un sistema paralelo que avanza en la privatización de los servicios sociales". "En lugar de mantener la ayuda a domicilio municipal -un cuidador en casa, unas horas a la semana-, conceden una ayuda económica para que contraten esa asistencia con una empresa privada. Pero eso será de pago y hasta ahora les sale gratis", dice esta trabajadora social valenciana. Y añade: "Además, eso va en contra de su propia normativa, que establece que esta prestación sólo se dará cuando no haya servicios públicos a disposición, y los hay".

El presidente de la Asociación Nacional de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, José

Manuel Ramírez, destaca que se está "vaciando de recursos el ya exhausto sistema de Servicios Sociales para atender únicamente a las situaciones de Dependencia, y hay muchas personas que, sin ser dependientes, necesitan apoyo. Si una madre soltera tiene tres hijos no podrá ir a trabajar si alguien no va a la casa, los levanta y los lleva al colegio. Esa mujer no es dependiente, pero necesita la ayuda", pone como ejemplo.

No todas las comunidades han declarado, sin embargo, incompatibles las ayudas. Los trabajadores sociales ponen como ejemplo a seguir Andalucía, que suma unas y otras ayudas y que ha aprobado una orden que distingue perfectamente quiénes son usuarios de los servicios sociales y quiénes son, además, dependientes. En La Rioja, País Vasco o Castilla-La Mancha está regulada la compatibilidad; en otras, como Asturias o Galicia, no está regulada, pero se aplica. Y en algunas, como la valenciana o Murcia no se puede optar a estas dos ayudas a la vez.

Nuria, una mujer de Cantabria, separada, madre de dos hijas y *mileurista*, ha cuidado de su madre, enferma de alzhéimer, durante 20 años. Una trabajadora social de su Ayuntamiento iba dos horas al día de lunes a viernes, gratis, para asear a la madre. El resto de las horas, Nuria se gastaba parte de su sueldo y la pensión de la anciana en pagar a otras dos trabajadoras -mañana y tarde- para que ésta no estuviera sola en casa. En total unos 1.000 euros al mes, que no declaraba porque económicamente no podía afrontarlo. Con la Ley de Dependencia le propusieron que un cuidador fuera unas horas

Miniportátil HP + Ipod de regalo  
Precio 359 €

Lo más visto  

1. El rostro del asesino, cuatro décadas después
2. Cadena perpetua para el 'monstruo de Amstetten'
3. "En Liverpool eres un héroe"
4. El presidente del Xerez renuncia a su puesto tras quedar en libertad sin cargos
5. Más de un millón de personas se manifiestan en Francia contra Sarkozy
6. El PP confirma que el PNV buscaba que gobernasen juntos
7. "A mis hijas no les impresiona el Air Force One"
8. Sólo Nakajima puede con el monopolio de Brawn
9. Una empresa especializada buscará desde mañana el cuerpo de Marta en el vertedero
10. Chacón anuncia la retirada de Kosovo

EXTRA Crujientes cereales con sabor irresistible

al día, incluidos sábados y domingos, pero prescindiendo de la ayuda municipal. "Y yo tendría que pagar cerca de 300 euros al mes por el copago de ese servicio nuevo y seguir con las otras dos trabajadoras. No puedo afrontar eso. He renunciado", afirma. "Yo no quería dinero, sólo ayuda para salir los fines de semana".

Los servicios que se están ofreciendo, en muchos casos, no suponen un desahogo.

Y tampoco contribuyen a una eficaz implantación de la ley localismos que impiden que personas que no están empadronadas en un pueblo no tengan derecho a una plaza en el geriátrico. "Las desigualdades por comunidades se están incrementando más por razón del empadronamiento", reza el informe que han elaborado directivos de Servicios Sociales (directoressociales@hotmail.com).

Sólo hay un servicio, la teleasistencia, que no es incompatible con ninguna otra ayuda, "pero ése no se prescribe", añade Ramírez. "Esta ley, para tener ya dos años, sigue yendo demasiado despacio. Y es una buena ley, eso sí", añade. Pero están aflorando casos rocambolescos, como tener plaza en un centro de día y no poder subir al autobús.

**Publicidad por Google** ¿Que es esto?

**Ayudas y Subvenciones**  
[www.einforma.com](http://www.einforma.com) Conozca las subvenciones para su actividad y gestione sus trámites

**Ayudas a la Vivienda**  
[www.cbh.es](http://www.cbh.es) Tramitación de Ayudas a la Vivienda Servicio particulares y promotores

**Ayudas públicas familias**  
[NetMoms.es/ayudas-sociales](http://NetMoms.es/ayudas-sociales) ¿Qué ayudas sociales recibir? Encuentra respuestas en NetMoms

Vota Resultado  48 votos 1 de 8 en Sociedad [anterior](#) [siguiente](#)

 Imprimir  Estadística  Enviar Compartir: [¿Qué es esto?](#) Puedes utilizar el teclado:  
 Corregir  Reproducir  Derechos        Texto   Artícul

## Si te ha interesado esta información, te recomendamos:

[Vidal y sus dos hijos ingobernables](#)

Fotografía: Imagen de una residencia de ancianos madrileña

## Otras ediciones

Publicado en [Edición Impresa](#) en la sección de [Sociedad](#)

[Versión texto accesible](#)

Edición de Bolsillo, edición para [PDA/PSP](#) ó [Móvil](#)

[Edición Impresa en PDF](#)  - 20-03-2009

## Comentarios - 10

Página 1 de 2

[1](#) [2](#) [Última](#) [Siguiente >](#)

**10 Suficiente de momento** - 20-03-2009 - 11:17:31h

Que raro, en Valencia y Murcia (PP), pegas para aplicar la ley de dependencia y compatibilizarla con las ayudas municipales. En Madrid ni se sabe, en otras perfectamente regularizada la situación, Andalucía, País Vasco, La Rioja, Castilla-La Mancha. En Galicia veremos de ahora en adelante. En fin que cada cual saque sus conclusiones.

**9 wgm** - 20-03-2009 - 09:33:06h

¿Por que no sacar una lista de las CC. AA. donde se aplica, como se aplica, la compatibilidad o no de las prestaciones con las ayudas municipales? ¿Por qué, en lugar de ser incompatibles, no se complementan?

**8 Joaquín Gómez Moya** - 20-03-2009 - 09:19:59h

Si hay un gasto donde me gusta pensar que van mis impuestos es éste porque va a quienes de verdad necesitan mi compasión y ayuda. La ley de Dependencia es algo muy serio, posiblemente el mayor y más auténtico avance social de la década. Para que funcione y sea aceptada de modo duradero es imprescindible una gestión impecable que no deje el más mínimo lugar a la picaresca.

**7 Paseante** - 20-03-2009 - 09:18:55h

He hablado varias veces de mi caso. Mi esposa enferma de E.L.A. y totalmente dependiente no recibe ningún tipo de ayuda en Baleares porque al haber trabajado toda su vida tiene una pensión de la Seguridad Social de 1500 euros (que se van en ayudas externas) y eso la excluye de las otras ayudas excepto una residencia si es que hay plazas. Con su enfermedad no puede valerse para nada (literalmente ni rascarse si le pica algo) y tampoco apenas hablar de forma comprensible con lo que "aparcarla" en una residencia es poco menos que matarla. Además necesita del contacto con sus hijos de 9 y 12 años tanto como comer. De forma que si has pagado x años tus impuestos y has cotizado, no tienes derecho a prestaciones complementarias, pero si no lo has hecho, sí. Las dos personas que la ayudan están dadas de alta en la Seguridad Social y no nos pagan ni su cotización de forma que ahora vivimos todos de mi sueldo (y que dure). Eso en una ley consensuada por todos. Para el carnet por puntos o la ley anti-tabaco -por poner dos ejemplos- no ha habido tanto retraso ni problemas ¿Quizá se den más prisa en cualquier cosa que signifique recaudar que en la que signifique pagar? Evidentemente es una pregunta retórica.

**6 Elena** - 20-03-2009 - 09:10:13h

hay que hablar con propiedad, por favor! A la madre de esa tal Nuria no la asea una Trabajadora Social, sino una Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Vamos a llamar las cosas por su nombre.

[1](#)

## Tu comentario

Nombre - Obligatorio

Correo Electrónico - Obligatorio

Página web/blog - Si desea mostrarla

 Deseo mostrar mis datos

 Acepto la cláusula de privacidad

## Normas de uso

Esta es la opinión de los internautas, no de ELPAÍS.com

No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.

Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.

Una vez aceptado el comentario, se enviará un correo electrónico confirmando su publicación.

## Última hora

## Lo último

[Agencia EFE](#)

12:28 [Y para el día de la madre, un regalo sexista...](#)

12:20 [El Barcelona se medirá al Bayern y el Villarreal al Arsenal en Champions](#)

11:55 [Prisión para un ex jefe de policía que alertaba de redadas a prostíbulos de Barcelona](#)

11:42 [La crisis dispara las reclamaciones en el sector bancario](#)

11:23 [España saldrá de la crisis un año después que el resto de Europa](#)




## Videos

[Fotos](#)
[Gráficos](#)


Cavaliers 97 - Blazers 92 - 12:23



'Los abrazos rotos' de Almodóvar, estrella de la cartelera - 11:11



Lakers 114 - Warriors 106 - 11:08




[Ayuda](#)
[Contacto](#)
[Venta de fotos](#)
[Publicidad](#)
[Aviso legal](#)
[elpais.com en tu web](#)
[SiteIndex](#)
[RSS](#)
[PODCAST](#)
[Secciones](#)

© Diario EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200

© Prisa S.A. - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900 | Una empresa de


[Otros medios](#)
[Asociados](#)

Canal de la Sociedad  
de la Información